

Mensaje del Director de la Facultad de Economía en la inauguración del Foro de Diagnóstico para la reforma del plan de estudios de la licenciatura en el sistema escolarizado.

Hoy, 27 de febrero de 2012, damos inicio a un amplio proceso de reflexión sobre nuestro quehacer académico y sobre la estructura curricular de la licenciatura en el sistema escolarizado. El Foro de Diagnóstico que hoy se inicia es el primer momento de una reforma académica de más largo aliento, encaminada a revisar y actualizar el estudio de la Economía en nuestra Facultad, en todos los niveles de formación y en todas las modalidades de enseñanza. Al hacerlo, refrendamos nuestro compromiso con las funciones sustantivas de la Universidad pública y reiteramos el propósito fundacional de nuestra escuela: formar economistas que contribuyan al desarrollo del país, esforzándose por encontrar soluciones para los principales problemas económicos y sociales que lo aquejan. Actualizar ese compromiso en momentos de lento crecimiento económico y creciente desigualdad, que a su vez redundan en polarización política y creciente malestar social, pasa necesariamente por reflexionar sobre las necesidades de actualización y la revisión de enfoques y métodos de enseñanza. También requiere reconocer los límites e insuficiencias que ha enfrentado nuestra disciplina para hacer frente a los desafíos que plantea una globalización incierta y, en muchos sentidos, adversa, así como analizar la incorporación de temas relevantes para el quehacer del economista, actualmente ausentes en nuestro mapa curricular.

El plan de estudios vigente en la licenciatura escolarizada cumplirá en agosto diecinueve años de impartirse. A lo largo de este período se han evidenciado problemas de articulación vertical y horizontal y se han registrado avances en distintos ámbitos de la disciplina que requieren ser incorporados en la formación de nuestros economistas. También hemos identificado ausencias importantes no solamente de temas económicos o metodológicos, sino de áreas del conocimiento afines o relacionadas con la nuestra, que se requieren para lograr una formación profesional más completa para nuestros egresados. Por eso la revisión y actualización de los planes y programas de estudio es una labor que debe formar parte de la vida cotidiana de toda comunidad académica, ya que los avances del conocimiento y las exigencias del entorno demandan una revisión permanente de los mismos, no para estar a la moda, sino para identificar cuáles son los conocimientos que son pertinentes para la formación profesional y para incorporarlos a la

misma con oportunidad y rigor académico. Al mismo tiempo, la tarea de revisar y discutir los planes y programas de estudio ofrece una oportunidad inmejorable para el diálogo académico y la discusión de altura sobre el futuro de la enseñanza y las tendencias y los desafíos de la disciplina. En ese sentido, todo proceso de reforma curricular debe generar un espacio de análisis y deliberación que sirva a nuestra comunidad académica para reflexionar sobre nuestro ámbito de estudio y la manera en la que lo analizamos y formamos a los futuros profesionales de la Economía.

El largo período de crecimiento lento por el que ha atravesado la economía mexicana desde hace tres décadas y la crisis internacional iniciada hace poco más de tres años, que dista mucho de haber sido superada, configuran un contexto que hace más necesaria aún una reflexión profunda sobre las características y alcances de la formación profesional de los economistas. Después de un largo período de hegemonía del pensamiento económico más conservador, la crisis ha fomentado un amplio debate sobre los enfoques académicos dominantes y ha permitido revalorar contribuciones de grandes economistas a las que el saber convencional había tratado de presentar como superadas y obsoletas. Al mismo tiempo, el fracaso evidente de una estrategia económica para México apegada a las recomendaciones de política económica que se resumen en el llamado “Consenso de Washington” nos obliga, como la primera y más importante escuela de economía del país, a formular propuestas y alternativas para superar esta situación de estancamiento y a revalorar nuestra misión fundamental: formar economistas útiles para contribuir al desarrollo económico y social de México. Estos dos ejes deben constituir las coordenadas fundamentales de nuestra reflexión, junto con un balance crítico del estado actual de nuestra disciplina.

La crisis financiera internacional iniciada en 2008 y que afectó a la mayor parte de los países del mundo durante 2009 constituye el antecedente más importante de la situación económica mundial. Sus consecuencias económicas siguen afectando a la mayor parte de las economías desarrolladas y condicionando la incipiente recuperación económica de la mayor parte de los países en desarrollo, como el nuestro. Aunque se insiste en la mayor parte de los países desarrollados y en los organismos internacionales en dar por superada la crisis, la persistencia de claros síntomas de fragilidad en las principales economías del mundo, en particular en estos momentos en la zona del Euro, así como la inestabilidad en varios de los mercados internacionales más relevantes, son razones suficientes para revisar los enfoques predominantes en el análisis económico.

La crisis, a la que es prematuro dar por superada por las razones antes expuestas, ha abierto un debate sobre las limitaciones de la economía convencional para analizar las transformaciones económicas en curso y proponer salidas ante una depresión

generalizada. Más aún, los problemas económicos acumulados y que esta crisis no hizo más que evidenciar, plantean a su vez la necesidad de discutir abiertamente tanto la vigencia de las ideas económicas hegemónicas en la academia internacional, como la enseñanza de la economía.

Esta situación ha provocado profundas discusiones disciplinarias al interior de la ciencia económica. Las posturas más ortodoxas de la economía neoclásica se están revisando minuciosamente en términos conceptuales y en relación con sus preceptos y recomendaciones de política, mientras que escuelas de pensamiento más ligadas a las tradiciones poskeynesianas, marxistas, neoestructuralistas, institucionalistas y regulacionistas han demostrado a la luz de los acontecimientos su pertinencia tanto teórica como social y política. Nuestra disciplina, lejos de ser un monolito, hoy está en ebullición conceptual y se encuentran en revisión sus aplicaciones en términos de política económica. No por azar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se esfuerza por recobrar su liderazgo teórico, político e institucional mediante su reciente informe titulado: *La Hora de la Igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Además de poner en el centro de la discusión económica y de política a la sociedad misma y sus condiciones de empleo, ingreso y vida, también insiste en el impostergable tránsito hacia economías con bajas emisiones de carbono ante los crecientes costos económicos y sociales asociados con los escenarios de cambio climático global.

Todo esto ocurre en la economía financiera, productiva y energética a escala global, así como en relación con los debates disciplinarios en la ciencia económica. En contraste, en México pareciera que la profunda recesión productiva de 2009, con el incremento significativo del desempleo abierto, la acumulación adicional de millones de connacionales en situación de pobreza y marginación social, el desperdicio del denominado bono demográfico, la declinación de la producción petrolera y la persistencia del Estado en administrar pro-cíclicamente la actual situación, no provoca cambios significativos en la política económica, en otras políticas sociales y sectoriales ni, mucho menos, en la discusión sobre los fundamentos conceptuales e institucionales sobre los cuales dichas políticas están erigidas. Por el contrario, se insiste en responsabilizar al Poder Legislativo de la atonía económica por no haber aprobado tres reformas estructurales ampliamente controvertidas, mientras que se rehúye la discusión sobre las consecuencias que han tenido las demás reformas estructurales aprobadas en las últimas décadas y su contribución al bajo potencial de crecimiento de la economía mexicana y la persistencia de la desigualdad en un país que se ha caracterizado históricamente por este flagelo, al que ni revoluciones ni reformas han podido superar.

Vista en perspectiva, la actual situación revela la vulnerabilidad de la estrategia económica mexicana del último cuarto de siglo, caracterizada por su incapacidad para generar el crecimiento económico, los empleos formales y los ingresos que necesita la población. El mal desempeño macroeconómico de los últimos años se suma, precisamente, a los problemas estructurales de la economía mexicana, comenzando por el más importante y persistente: la profunda inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza. A éste hay que añadir la fragilidad fiscal del Estado mexicano, los contrastes y abismos del desarrollo regional, la aguda crisis de la agricultura, la ausencia de una política estratégica de innovación tecnológica e industrial, la emigración como estrategia de sobrevivencia, los fenómenos de urbanización y metropolización desordenados, el ineficiente aprovechamiento de buena parte del territorio nacional y los daños que las actividades económicas, sus perfiles energéticos y los asentamientos humanos irregulares han provocado en el medio ambiente, mismos que se ven agravados por la falta de planeación en todos los ámbitos del desarrollo.

A estos problemas de la economía es imprescindible añadir los retos que se derivan de la combinación de las transiciones demográfica y epidemiológica, que a su vez se encuentran íntimamente relacionadas. La reducción en las tasas de crecimiento demográfico, iniciada en los años setenta, ha provocado que tengamos una proporción de población en edad de trabajar inédita en nuestra historia. Los demógrafos se refieren a esta circunstancia transitoria como bono demográfico, para destacar el potencial que ofrece esta situación para el desarrollo del país. El problema hasta ahora ha sido la incapacidad de nuestra economía para aprovechar este bono por el bajo crecimiento económico estructural, que no ha permitido generar empleos suficientes para incorporar a esta población a los mercados formales de trabajo. La intensificación de la emigración y de la informalidad han sido válvulas de escape que no hacen sino profundizar la desigualdad social y la precariedad en la que viven amplios sectores de la población.

La transición epidemiológica nos plantea a su vez el reto de reformar nuestros sistemas de salud pública sin haber alcanzado aún la cobertura universal, circunstancia que agrava las condiciones de vida de la población no asegurada ante el riesgo de gastos catastróficos. Los costos de atención aumentarán conforme evoluciona esta transición, constituyendo de esta forma una presión adicional para las ya de por sí muy vulnerables finanzas públicas del Estado mexicano.

Estos desafíos solamente podrán enfrentarse acometiendo simultáneamente una reforma fiscal integral y la construcción de una red de protección social más amplia y eficiente, retos que a su vez reclamarán de economistas con capacidad analítica, técnica y con genuino compromiso social. Economistas con sólida formación teórica, adecuadas

herramientas de análisis y un conocimiento profundo de las necesidades sociales y de los problemas económicos de nuestro país en perspectiva histórica.

Conviene insistir en que los desafíos derivados de la crisis económica que enfrentan México y el mundo han puesto en entredicho el predominio de la ortodoxia económica no solamente en el diseño y ejecución de políticas económicas, sino también en la formación de los economistas. La discusión sobre los límites del Estado, los límites del mercado y las combinaciones que pueden lograrse entre ambos para impulsar el desarrollo; la revisión y reforma de las políticas económicas y los desafíos que nos plantean nuestros rezagos sociales deben conducirnos también a una deliberación disciplinaria y política más amplia sobre los fundamentos conceptuales y el futuro de la profesión. La transformación académica integral de nuestra Facultad no puede ser ajena a este entorno nacional e internacional en el cual está institucional e intelectualmente inserta.

Dado el contexto económico y social aquí descrito, es previsible y deseable que los próximos años atestigüen una mayor discusión en el mundo sobre aspectos clave de nuestra disciplina, que deberán traducirse en un renovado interés por la efectividad de la política económica, la regulación o no de ciertas prácticas e instituciones de los mercados, los problemas del desarrollo, los desafíos del cambio climático, sus efectos económicos y sociales y, en general, sobre la dinámica de largo plazo del sistema económico a escala global.

Esta es una agenda de discusión e investigación que corresponde en gran medida a la tradición intelectual de nuestra Facultad, por lo que no es aventurado afirmar que somos una de las escuelas de economía del país con mejores condiciones para realizar aportaciones significativas en estos temas. Pero para encarar los retos y las oportunidades que se nos presentan, es necesario realizar un importante esfuerzo de reorganización académica, actualización y superación docentes y definir una agenda institucional de investigación que responda a los desafíos de la disciplina y a las necesidades sociales del país. La formación de economistas capaces de reorientar el desarrollo nacional debe ser nuestra principal prioridad, para cumplir de esta manera con nuestro compromiso institucional y estar a la altura de las necesidades de la sociedad a la que nos debemos y de la que somos parte.

Alcanzar estos objetivos exige de un diagnóstico profundo sobre nuestra situación actual y acuerdos torales acerca de la transformación académica integral que necesitamos. Exige también una revisión crítica y autocrítica de los enfoques que debaten el cambio desde los procedimientos y no desde los elementos sustantivos: el procedimentalismo no pocas veces ha favorecido la ralentización de genuinos afanes de

cambio. Antes de discutir acerca del número de semestres y de horas que debe tener tal o cual línea de estudio o materia, o acerca de los umbrales de inscripción de estudiantes por curso para otorgar o no ayudantes de profesor, deberá priorizarse la discusión de los contenidos curriculares imprescindibles de cada materia, así como su inserción y coherencia académicas en el ciclo básico, el ciclo terminal y en sus intersecciones horizontal y vertical. Para dar permanencia a la revisión continua de los programas y fijar reglas claras de ingreso, permanencia y promoción de nuestro personal académico, que complementen las establecidas en el Estatuto del Personal Académico, es necesario recuperar y fortalecer la vida colegiada de las áreas académicas, sobre bases aceptadas por los integrantes de las mismas y dentro del marco que establece la Legislación Universitaria. Sólo de esta manera estaremos en condiciones de encauzar creativamente la pluralidad que caracteriza a nuestra Facultad y evitar, así, confrontaciones estériles, falta de discusión interna y proyección externa y una parálisis académica generalizada.

El punto de partida de la reforma académica debe ser un diagnóstico que sea producto de un ejercicio colectivo de evaluación como se propone con la convocatoria a este foro, cuyos resultados sean asumidos, al menos, por la mayoría de la comunidad. Debemos impulsar la transformación académica desde una perspectiva sistémica e integral, que se traduzca en congruencia y secuencia virtuosas tanto de nuestra licenciatura como de nuestro posgrado, que incluye los estudios de especialización, maestría y doctorado, estos dos últimos como una de las sedes, la primera y más grande por cierto, del Posgrado en Economía de la UNAM.

Actualmente, nuestro ciclo académico completo no tiene, en varios de sus componentes y secuencias, una integración adecuada ni los contenidos teóricos y aplicados más actuales y convenientes para la formación profesional de economistas en sus diferentes grados (licenciatura, especializaciones, maestría y doctorado). Por lo tanto, es necesario revisar desde esta perspectiva holística la duración y el avance curricular de nuestro ciclo académico completo, mediante la revisión y adecuación de nuestros planes y programas de estudio y la flexibilización adecuada para lograr una mejor integración de todos sus componentes. Comenzar por la licenciatura en el sistema escolarizado tiene sentido por tratarse del primero y más grande programa académico de nuestra Facultad y porque es también que el tiene el plan de estudios que lleva más tiempo sin haber sido revisado.

El Foro que hoy se inicia constituye un primer paso, como ya se ha dicho, de una reforma académica tan ambiciosa como necesaria. Estoy firmemente convencido de la necesidad de que dicha reforma sea discutida y definida con la participación de todos los sectores de nuestra Facultad. No concibo, en una comunidad académica, una

transformación que sea resultado de negociaciones a puerta cerrada, a espaldas de la comunidad, sin una deliberación amplia y acuerdos fundamentales entre las partes. La experiencia nos ha demostrado que los cambios que no cuentan con el apoyo de la comunidad no dan los resultados esperados y afectan las reglas básicas de convivencia en una Facultad en la que debemos hacer de nuestra pluralidad nuestra principal fortaleza. No podemos obligar a nadie a participar en este esfuerzo, pero estamos obligados a generar las condiciones propicias para que todos los interesados puedan hacer oír su voz y presentar sus propuestas. Encauzar creativamente esta pluralidad y ponerla al servicio de la formación de economistas con mayores elementos teóricos y prácticos para analizar e incidir en una problemática nacional e internacional tan compleja es el principal desafío que enfrentamos al acometer este esfuerzo. Hago votos porque estemos a la altura del mismo y salgamos airosos de este ejercicio académico y político de análisis, persuasión y tolerancia.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, a 27 de febrero de 2012
El Director

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas